

MEMORIA

Idea general.

Dña. Maria Ordaz Pardo es propietaria de un edificio con fachada a las calles del Llop y de Zapata de la Ciudad de Valencia y un solar contiguo a ella y con fachada a la calle de Zapata. Las nuevas alineaciones de la calle del Llop hacen necesario el edrribo de una porcion del edificio recallente a esa calla y la nueva rasanta adoptada para ella deja su planta baja en malas condiciones para su utilizacion.

Como consecuencias de estas consideraciones las Sra. propietaria ha encargadao al facultatibo que suscribe la elaboracion del presente proyecto de reforma del citado edificio.

Elementos que se derriban.

Toda la primera crujia y parte de la segunda recayentes a la calle del Llop, la caja de la escalera, el muro del fondo del edificio y toda la planta del piso entresuelo.

Nuevos elementos.

Se construyen de nuevo la fachada de la calle del Llop; la nueva caja de la escalera un patio de luces lateral; los entramados necesarios sobre el solar vecino, antes citado y se agregan una nueva planta completa subdividida, como las existentes, en dos viviendas y un a última que solo recae a fachad con un terreon lateral y que se dritribuye en una sola vivienda.

Disposicion.

Como se hadicho el edificio constará de cinco plantas completas y una in completa, la planta baja destinada a industria, las altas subdivididas en dos viviendas excepto la última que solamente consta de una siendo toda la cubierta en terraza.

Los planos que acompañan expresan con detalle las distintas dependencias que se proyectan y su situacion.

Construccion.

Se emplearan las mismas fábricas y disposiciones constructivas que tienen la parte del edificio que se conserva.

Valencia 28 Septiembre de 1930

El Arquitecto
EXMO. SR.

Doña Maria Ordaz Pardo, propietaria de un edificio situado en esta Ciudad con fachadas a las calles del Plo y de Zapata y de un solar contiguo al mismo con fachada a la calle de Zapata y habitante en la casa número ciento ~~once~~^{ocho} de la calle de San Vicente atentamente expone: Que desando reformar el citado edificio de su propiedad con arreglo ap proyecto que acompaña y bajo la direccion de su autár el Arquitecto D. Joaquin Rieta Sister a V. E.

RUEGA que previo los tramites legales le sea concedida la correspondiente licencia

Dios guarde a V. E. muchos años

V^lalencia diez de Octubre de mil novecientos treinta

El Arquitecto

La Sra. Propietarica